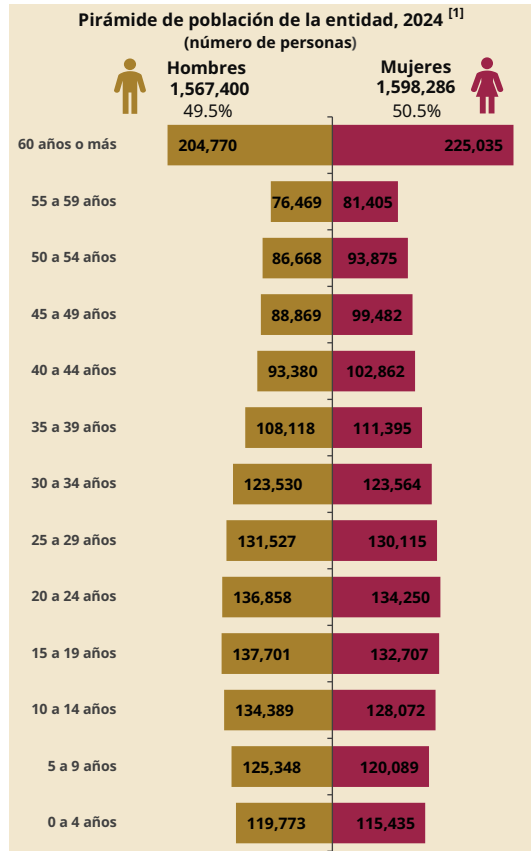




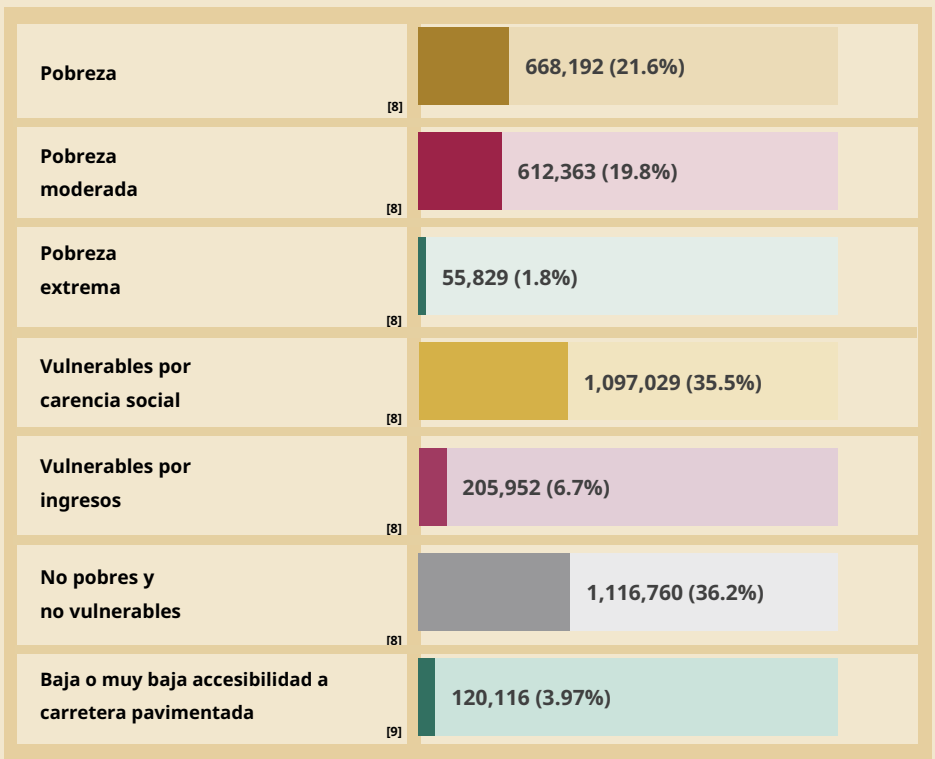
I. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA



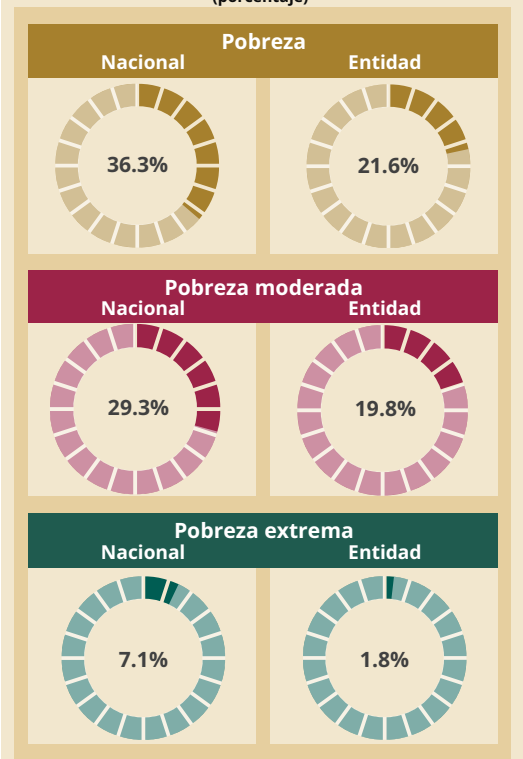
Notas: [A] Cálculo de la DGPA, Secretaría de Bienestar, a partir del ingreso por trabajo del Censo 2020, actualizado con el INPC de diciembre 2024, ambos del INEGI, y la canasta básica PROFECO (2024).  
[B] Cálculo de la DGPA, Secretaría de Bienestar, a partir del ingreso por trabajo del Censo 2020, actualizado con el INPC de diciembre 2024, ambos del INEGI.  
[C] El Coeficiente de Gini mide la desigualdad en la distribución del ingreso entre la población, tomando valores entre 0 y 1. Un valor cercano a 1 refleja una mayor desigualdad en la distribución del ingreso.

II. INDICADORES DE POBREZA

Población en situación de pobreza de la entidad federativa (número de personas y porcentaje)



Población en situación de pobreza a nivel nacional y de la entidad federativa <sup>[8]</sup> (porcentaje)



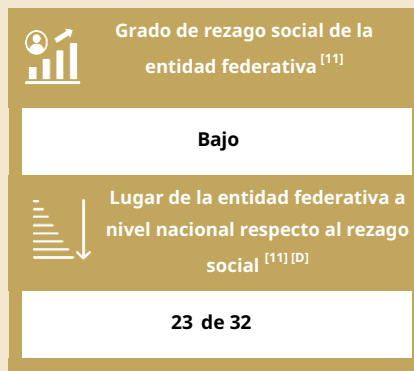
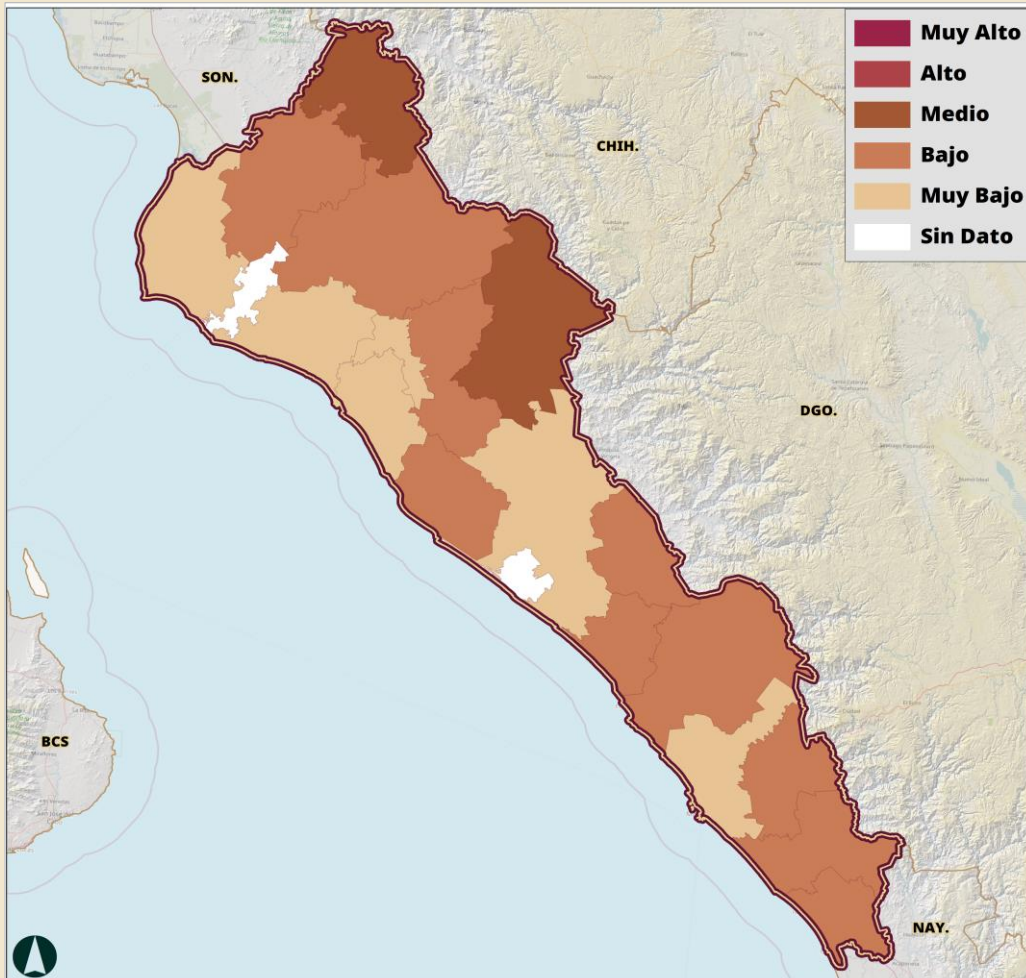


Carencias sociales<sup>[8]</sup>  
(número de personas y porcentaje)



III. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

Grado de rezago social de los municipios en la entidad federativa



Grado de rezago social	Municipios según el grado de rezago social <sup>[11]</sup>
<b>Muy alto</b>	0
<b>Alto</b>	0
<b>Medio</b>	2
<b>Bajo</b>	10
<b>Muy bajo</b>	6
<b>Sin dato</b>	2
<b>Total de municipios</b>	<b>20</b>

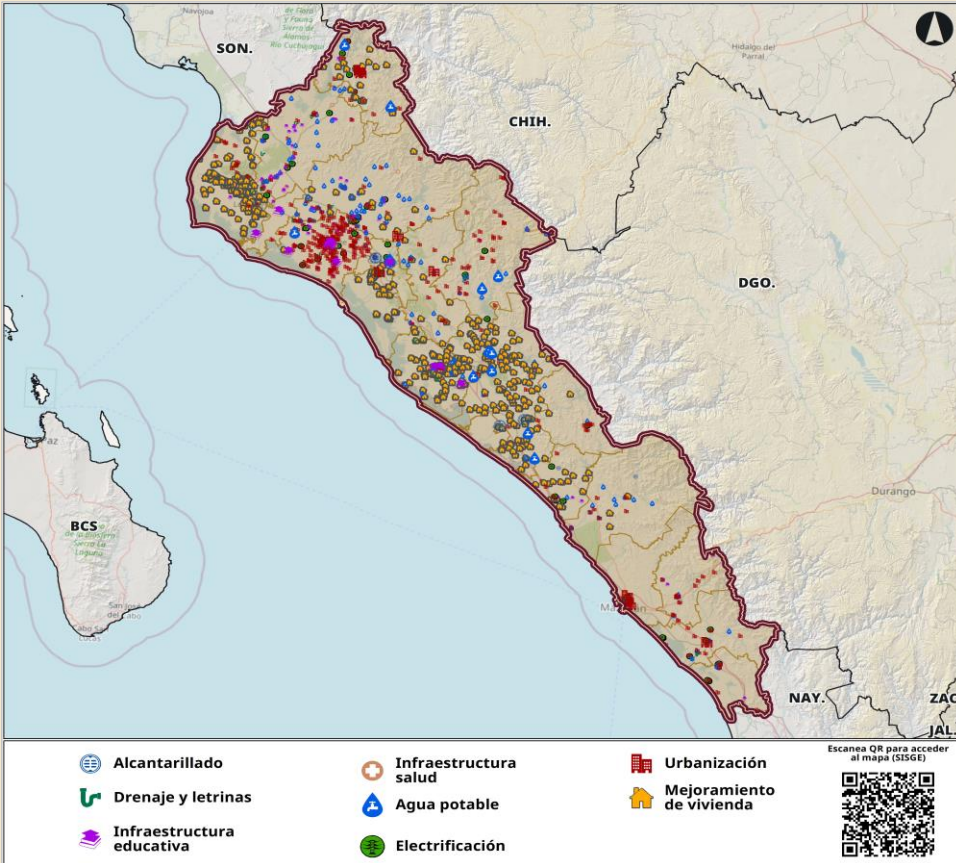
[10]

Nota: [D] El lugar que ocupa la entidad federativa varía entre 1 y 32, donde 1 representa la entidad con mayor rezago social, y 32 la entidad con menor rezago social.



IV. PLANEACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), 2024

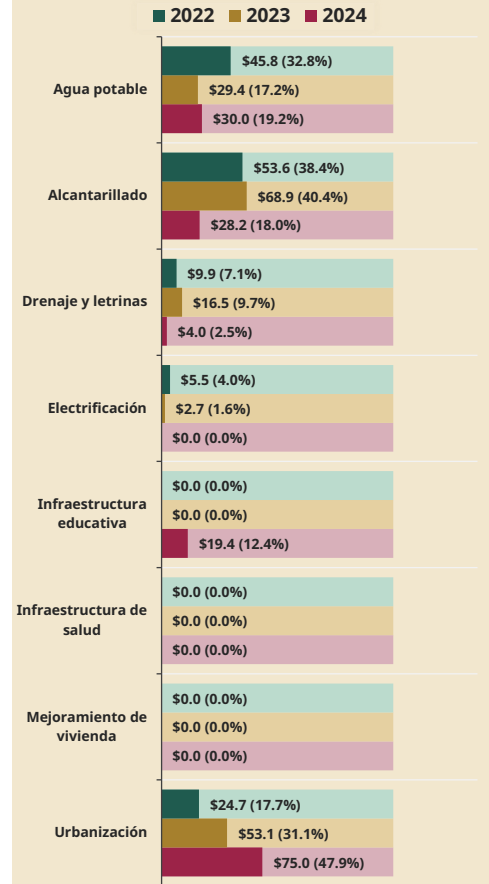
Obras planeadas del FAIS (FISE y FAISMUN), por rubros de inversión, 2024 <sup>[14]</sup>



Notas:  
 FISE: Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.  
 FAISMUN: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

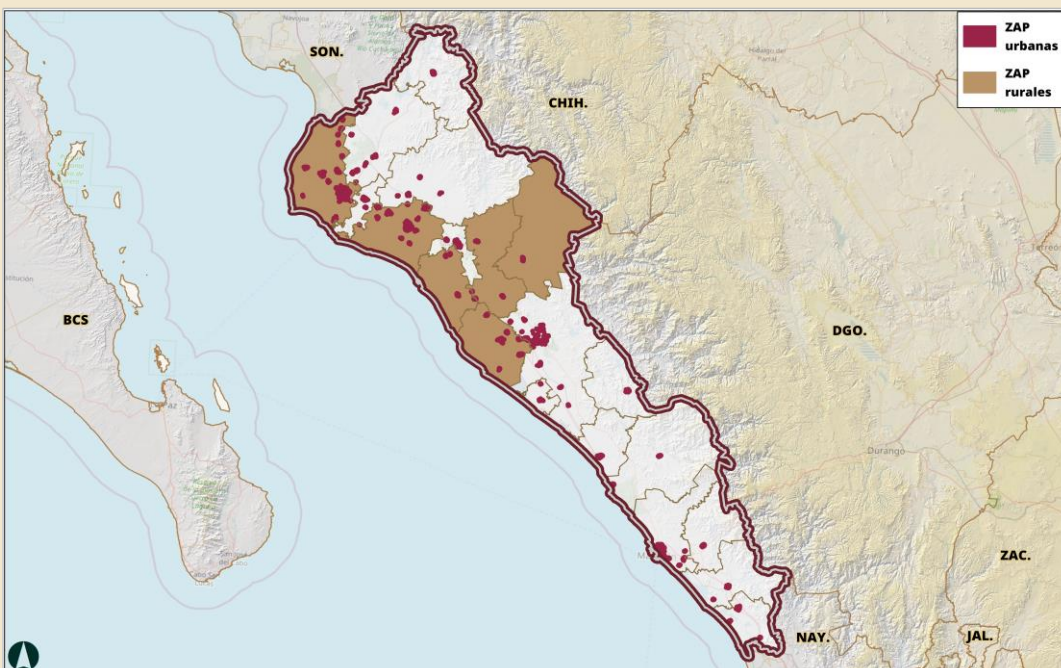
Página: [https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge?cve\\_geo=25](https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge?cve_geo=25)

Comparativo de la planeación del FISE <sup>[15]</sup>  
(millones de pesos y porcentaje)



Asignación presupuestal FISE 2024 de la entidad federativa <sup>[16]</sup>  
\$160.10 mdp

V. ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP), 2025



ZAP



ZAP urbanas <sup>[13]</sup>



1,253



ZAP rurales <sup>[13]</sup>



6





### Fuentes de información

- [1] CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios 1990-2040, utilizando la proyección para el año 2024.
- [2] DGPB, Secretaría de Bienestar, información contenida en el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) 2024.
- [3] INEGI, Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020.
- [4] INEGI, Cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020.
- [5] DGPA, Secretaría de Bienestar, a partir del ingreso por trabajo del Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, actualizado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de diciembre 2024, ambos del INEGI, y la canasta básica definida por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) 2024.
- [6] DGPA, Secretaría de Bienestar, a partir del ingreso por trabajo del Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, actualizado con el INPC de diciembre 2024, ambos del INEGI.
- [7] INEGI, con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022.
- [8] CONEVAL, anexo estadístico de la Medición de la pobreza a nivel entidad federativa 2022, con base en la ENIGH 2022.
- [9] CONEVAL, anexo estadístico del Grado de accesibilidad a carretera pavimentada 2020, con base en los Principales resultados por localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2020.
- [10] DGPB, Secretaría de Bienestar, mapa elaborado a partir del Índice de Rezago Social a nivel entidad federativa y municipio 2020.
- [11] CONEVAL, anexo estadístico del Índice de Rezago Social a nivel entidad federativa y municipio 2020.
- [12] DGPB, Secretaría de Bienestar, mapa elaborado con base en el Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025.
- [13] DOF, Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025.
- [14] DGPB, Secretaría de Bienestar, mapa elaborado a partir de la base de datos de los recursos planeados extraída de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), al cuarto trimestre de 2024, proporcionada por la DGDR, Secretaría de Bienestar.
- [15] DGDR, Secretaría de Bienestar, a partir de la base de datos de los recursos planeados extraída de la MIDS, al cuarto trimestre de 2022, 2023 y 2024.
- [16] DGDR, Secretaría de Bienestar, a partir de la base de datos de la asignación presupuestal del FISE 2024.

Para mayor información de los Informes anuales históricos, consultar:

 <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>